

OFICIO No. PE-FAME_2013-2025-058

Sangolqui, 13 de agosto de 2025

Señores

ARTICULOS PARA EL HOGAR DESKANSÁ S.A.

Presente. -

Asunto: Notificación de Entrega de documentos habilitantes para la celebración del Contrato: **“ADQUISICION DE TELA FLEECE CORAL PY 111-2025 PARA FAME S.A”**

De mi consideración:

Una vez que ha sido adjudicado a través del portal del Servicio Nacional de Contratación Pública, mediante Resolución Administrativa No. **FAME-2025-RA-AC-263**, suscrita el 13 de agosto de 2025, por el TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán Gerente General FAME S.A; donde consta la adjudicación de la **ADQUISICION DE TELA FLEECE CORAL PY 111-2025 PARA FAME S.A** correspondiente al procedimiento de Giro Específico de Negocio asignado con el código **PE-FAME_2013-2025-058**; solicito se sirva remitir al Departamento de Adquisiciones la documentación habilitante actualizada para proceder posteriormente con la suscripción del respectivo contrato, de conformidad con lo dispuesto en el tercer inciso del artículo 232 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, según detalle a continuación::

1. Copia simple de la escritura de constitución y del nombramiento del representante legal de la compañía debidamente registrado.
2. Copia simple de la cédula y certificado de votación del representante legal.
3. Copia simple del RUC
4. Certificado bancario
5. Garantía Técnica.

Atentamente,

TCRN. (S.P.) Ing. Miguel Gutiérrez Guzmán
GERENTE GENERAL
FAME S.A.